.

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 03 21 A 31 03 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	93%	**78%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Martha Cecilia Sánchez Veloza Angelica Betancur Diaz Mery Johanna Sáenz Rincón

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3149
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Celestín Freinet
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249-7
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$892.346.008
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	M1 48 DÍAS HÁBILES M2 18 DÌAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.

5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social - SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			El protocolo de bioseguridad para iniciar el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura, fue habilitado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, mediante un video dieron a conocer los hábitos saludables, indicando las rutinas diarias de higiene y alimentación. De otra parte, promovieron la realización de movimientos y baile en casa para incentivar la práctica de actividad física. Así mismo, mediante un póster socializaron recomendaciones de salud oral, indicando el procedimiento de cepillado de dientes.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a las niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS. Presentaron las facturas de compra de los elementos de aseo institucional y de protección personal, las cuales coincidieron con lo registrado en la herramienta control de entradas y salidas. Presentaron las fichas técnicas de productos químicos de aseo.

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Se realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional, los días 24 y 25 de marzo de 2021.
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente y coincidieron entre sí. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y niñas. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra. Se evidenció que las cantidades de alimentos, descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria correspondiente a marzo de 2021.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de una pieza informativa indicaron las recomendaciones de almacenamiento de los alimentos de acuerdo a sus características, rotación de las materias primas y las temperaturas de peligros para los alimentos.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, donde a través de un folleto dieron indicaciones para la limpieza y desinfección de los juguetes: dando a conocer los agentes químicos usados, la dosificación y tiempos de acción de estos. De otra parte, mediante un folleto dieron recomendaciones para la adecuada disposición de los elementos en desuso.

7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del docente.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con báscula, gramera y mesas en material higiénico sanitario, las cuales se encontraban en buen estado. Presentaron certificado de calibración de la báscula de alimentos.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor: "Distribuidora de alimentos Azul Egeo" con NIT 901303836-1 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 29 de mayo de 2020 y al proveedor "Grupo Nueva Zelanda SAS" con NIT 901383731-7 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 18 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en los vehículos con concepto sanitario favorable de placa EGO 199 con fecha de emisión del 09 de noviembre de 2020 y de placa SMO494 con fecha de emisión del 06 de octubre de 2020.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.

11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a marzo de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 111 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 02 de marzo de 2021, así: Nivel Párvulos: 41 paquetes alimentarios. Nivel Prejardín: 70 paquetes alimentarios. Adicionalmente realizaron la entrega de 16 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, a las niñas y los niños nuevos.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre las medidas de seguridad que se deben tener ante la limpieza y desinfección de juguetes en los hogares; dicha actividad se realizó el 12 de marzo de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre el ahorro de energía en los hogares, difundieron tips para minimizar el desperdicio de energía y así ayudar a cuidar el medio ambiente desde los hogares; mediante un video, dicha actividad se realizó el 10 de marzo de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.

2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado no se programaron socializaciones de campañas y/o estrategias.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Presentó las planeaciones para cada uno de los niveles correspondientes al mes supervisado; las cuales eran acordes con las características de los niños y de las niñas matriculados; sin embargo, se realizó la recomendación que los registros de las valoraciones sean más descriptivos y si di cumplimento al objetivo planteado. Los formatos de planeación fueron socializados a las familias de manera semanal por medio de la plataforma de mensajería, de acuerdo a las indicaciones dadas en el plan de trabajo del mes. El 12 de marzo de 2021, el talento humano realizó la organización para iniciar a realizar los ajustes del proyecto pedagógico; por medio de la plataforma Google Meet; sin embargo, es necesario gestionar la solicitud frente a la asistencia técnica.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Contó con los soportes frente al diligenciamiento del formulario de llamadas telefónicas enviado por la SDIS, como mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante el mes de marzo del 2021, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores en cuanto a salud, al desarrollo de las actividades pedagógicas y accidentes; dos veces por semana para cada uno de los niños y niñas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			Presentó observadores correspondientes del mes de febrero de 2021, los cuales dieron cuenta las características, las particularidades y las necesidades de los niños y de las niñas de acuerdo a las actividades realizadas en la casa; estos fueron socializados a las familias el 02 de marzo de 2021, por medio de la plataforma Google Meet.

4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Presentó el reporte de novedades por cada niño y niña, donde se evidenció que el registro era claro teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se presentaron como el estado el accidente que presentó la niña LRG del nivel de pre jardín 1, ya que el 16 de marzo, se encontraba jugando con unos baldes y se resbalo ocasionándose un raspón en la parte superior de la boca; el cual fue tratado con remedios caseros.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.			**X**			El 09 de marzo de 2021, realizaron la primera entrega de informes a los padres de familia; los cuales fueron realizados de manera integral e individual, resaltando las características y potencialidades de cada uno de los niños y de las niñas; por medio de la plataforma Google Meet.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 19 de marzo de 2021, donde se trabajó el tema dado por la SLIS" Los discursos del decir, hacer y sentir en la Educación Inicial", por medio de la plataforma Google Meet, presentaron acta, fotografías y ficha SIRBE con las firmas del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS, el 23 de marzo de 2021, por correo electrónico, a la profesional Johana Velandia.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			La responsable del servicio asistió al comité ampliado el 16 de marzo de 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams; presentó acta de la actividad realizada.
8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 11 de marzo de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con los padres de familia o cuidadores sobre "Prevención y detección de violencia sexual infantil", por medio de diversas actividades pedagógicas; a través de la plataforma de mensajería.

9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 12 de marzo de 2021, la responsable del servicio realizo socialización con el talento humano sobre "Rutas de activación administrativas para el restablecimiento de derechos", por medio de la plataforma Google Meet.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	La responsable del servicio presentó oficio donde refiere que en los seguimientos realizados por las profesionales en atención a la primera infancia en las llamadas telefónicas a los padres de familia no se presentaron casos de abuso o violencia en contra de los niños y de las niñas en el mes supervisado.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.			**X**			El 02 de marzo de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización del pacto de corresponsabilidad con los padres de familia o cuidadores en relación a los derechos de los niños y de las niñas, por medio del envío de folleto; a través de la plataforma de mensajería.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			En el mes de marzo de 2021, realizaron la entrega de 127 paquetes pedagógicos, de acuerdo a las experiencias pedagógicas de cada uno de los niveles en las siguientes cantidades: Párvulos: 54 Pre jardín: 73
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el

	inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.						marco de la prestación del servicio, presentó acta de socialización de reunión virtual realizada con el talento humano.
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con las actas de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio, el asociado presentó acta de socialización el 5 de marzo de 2021 con talento humano sobre " Dotación y suministro del jardín infantil C.C Aures "
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio. Se realizó descuento por personal no contratado, así mismo remitió los soportes de vinculación laboral del talento humano, subsanando observaciones de meses anteriores.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes. El asociado presentó los soportes de vinculación laboral del talento humano, subsanando observación del mes de enero.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.			**X**			El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado, por lo tanto, se realizó cierre a la observación del mes anterior. En el mes verificado no presento hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se			**X**			No se realizaron cambios de talento humano durante el mes

	presenten durante la ejecución del convenio.						verificado. El asociado subsanó la observación del mes de enero, debido a que presentó los soportes de la novedad presentada en el mes verificado.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. Se realizó descuento por personal contratado sin ARL activa, así mismo remitió los soportes de vinculación laboral del talento humano, subsanando la observación del mes anterior.
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia que el asociado cuenta con correo electrónico para la atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio. El correo usado para la atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio es :sedeaures@celestinfreinet.edu.co
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 09 de marzo de 2021 el asociado radicó ante la

	requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.						Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de febrero de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de2017
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de las niñas y los niños.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de			**X**			El pago de la nómina correspondiente al mes de marzo 2021 se realizó en fecha

	transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						07/04/2021, según transferencia electrónica del banco Bogotá, presentada por el Asociado. Se evidenció planilla de seguridad social N° 9418554922, cotizando salud del mes abril 2021, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo 2021, con fecha de pago 15/04/2021, por valor total $11.435.200 de los cuales se llevó a la ejecución $11.275.734. De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Celestin Freinet Aures, Zona 4 – Opción 1, corresponde a un total de 19 personas. El personal se encuentra contratado a término inferior a un año.
4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en su etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $65.502.226, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $46.562.015, Espacio Físico Funcional $6.930.715, Elementos de Aseo Personal $905.192, Elementos de Aseo Institucional $112.090, Papelería $1.739.160 y Alimentos $9.253.054. De acuerdo con la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos (Talento Humano, Espacio Físico Funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos) que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.

6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**48**	**0**	**8**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-03	2021-04-15	$11.275.734
SALUD	2021-04	2021-04-15	
RIESGOS PROFESIONALES	2021-03	2021-04-15	
PARAFISCALES	2021-03	2021-04-15	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE **MARZO DE 2021** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL C.C. CELESTÍN FREINET AURES (ZONA 4 - OPCION 1) CONTRATO N° 3149/2020.**	No Acta: 11 Fecha: 16 de Abril de 2021	

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**46.562.015**	-	-
Salarios y/o Honorarios	28.559.144		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	6.727.137		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	11.275.734		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**6.930.715**	-	-
Servicios públicos	573.317		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	6.357.398		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**905.192**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**112.090**	-	-
Elementos de Aseo	112.090		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.739.160**	-	-
Papelería niños	1.739.160		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**9.253.054**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**65.502.226**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		65.502.226

Nota aclaratoria: Concepto de Talento Humano; los descuentos de talento humano se encuentran implícitos dentro del concepto y para el mes de marzo 2021 correspondieron a $230,685. Concepto Alimentos los valores de cobertura no atendida por valor $3.082.000 se encuentran implicitos dentro de la ejecución

EJECUCION DEL MES MARZO DE 2021 POR $65.502.226

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $65.502.226.

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes por el valor día de cada perfil según estructura de costos. El valor proyectado del mes verificado es por $46.792.700.
Subtotal de Salarios $28.789.829, se generaron descuentos de talento humano por $230.685, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Salarios $28.559.144, provisiones por valor de $6.727.137 y Seguridad Social por valor de $11.275.734. Para un total ejecutado de $46.562.015.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACION DE SERVICI	NO APLICA						
NÓMINA	07/04/2021	Transferencia	Banco Bogota	030-17010-	$ 28.559.144	$ -	$ 28.559.144
SI TIENE PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
	15/04/2021	Aporte en linea	9418576255	19	$ 11.275.734	$ -	$ 11.275.734
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 6.727.137	$ -	$ 6.727.137
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 46.562.015	$ -	$ 46.562.015

Se evidenció planilla N°9418576255 que corresponde a la salud del mes abril 2021, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo 2021, se evidenció pago con fecha 15/04/2021, por valor total $11.435.200 se dio visto bueno por $11.275.734 para 19 personas según la estructura de costos.

.

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $7.840.200, que correspondió a 30 días calendario por valor niño mes $53.700; por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se llevó a la ejecución $6.930.715.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS
SERVICIOS PÚBLICOS	EVELYN LLOID LOPEZ CASTRILLON	$ 573.317
INTERNET	NO APLICÓ	$ -
PIGA	NO APLICÓ	$ -
MANTENIMIENTO	NO APLICÓ	$ -
INMUEBLE	EVELYN LLOID LOPEZ CASTRILLON	$ 6.357.398
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 6.930.715

El Asociado presentó Certificado expedido por Revisor Fiscal por valor total $6.930.715, se llevó a la ejecución.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.569.600, que corresponde a 22 días hábiles, por valor niño mes $800, por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se llevó a la ejecución $905.192.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ24	01/02/2021	$ 162.792
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ43	02/03/2021	$ 649.600
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ49	15/03/2021	$ 92.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 905.192

De la factura SJ24 del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S con NIT 901.201.636-5 con fecha febrero 01 de 2021, por valor total $1.476.570, se llevó a la ejecución febrero $1.085.417, contó con verificación del componente de nutrición dado visto bueno a Caretas $162.792, los valores demás fueron asumidos por el Asociado.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado por $3.533.200, que corresponde a 22 días hábiles de marzo 2021, por valor niño mes $1.100, por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se llevó a la ejecución $112.090.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ41	02/03/2021	$ 112.090
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 112.090

Papelería: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.890.800, que corresponde a 22 días hábiles por valor niño mes $900, por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se llevó a la ejecución $1.739.160.

PAPELERÍA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ28	02/02/2021	$ 571.973
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ29	15/02/2021	$ 257.992
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ45	02/03/2021	$ 690.735
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE SAS	901.201.636-5	SJ51	15/03/2021	$ 218.460
TOTAL PAPELERIA				$ 1.739.160

De la factura SJ28 del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S con NIT 901.201.636-5 con fecha febrero 02 de 2021, por valor total $1.153.288, contó con verificación del componente pedagógico se realizó descuento según nota D-002-3 por $17.136, a su vez cantidades no entregadas e inconsistencias en descripción por valor $589.109, se llevó a la ejecución $571.973.

De la factura SJ29 del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S con NIT 901.201.636-5 con fecha febrero 15 de 2021, por valor total $528.836, contó con verificación del componente pedagógico se realizó descuento según nota D-002-4 por $7.616, a su vez cantidades no entregadas e inconsistencias en descripción por valor $263.228, se llevó a la ejecución $257.992.

El Asociado presento factura SJ45 del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S con NIT 901.201.636-5 con fecha 02/03/2021, por valor total (Total bruto + Iva) $1.548.523, contó con verificación del componente pedagógico y observaciones de descuento por cantidades no entregadas o no aval producto, por $857.788, se dio visto bueno $690.735.

El Asociado presento factura SJ51 del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S con NIT 901.201.636-5 con fecha 15/03/2021, por valor total (Total bruto + Iva) $394.937, contó con verificación del componente pedagógico y observaciones de descuento por cantidades no entregadas o no aval producto, por $176.477, se dio visto bueno $218.460.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado marzo 2021 por $19.564.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, menos los descuentos de cobertura $3.082.000, valor a ejecutar $16.482.000**. Se llevó a la ejecución el valor de $9.253.054**, que corresponde a los valores de las facturas de alimentos presentadas por el Asociado.

ALIMENTOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
GRUPO NUEVA ZELANDIA SAS	901.383.731	NZ1-25	15/02/2021	$ 201.600
GRUPO NUEVA ZELANDIA SAS	901.383.731	NZ1-40	12/03/2021	$ 100.800
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO S.A.S	901303836-1	DAAE56	15/03/2021	$ 792.210
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO S.A.S	901303836-1	DAAE53	04/03/2021	$ 7.423.024
GRUPO NUEVA ZELANDIA SAS	901.383.731	NZ1-32	24/02/2021	$ 735.420
TOTAL ALIMENTOS				$ 9.253.054

De la factura NZ1-25 del Proveedor GRUPO NUEVA ZELANDIA SAS, de fecha 15/02/2021 por valor $201.600, pendiente del mes anterior, ya que el Asociado no la presentó de manera oportuna para febrero, no obstante, dejó la observación en el acta de febrero y se llevó a la ejecución marzo.

De la factura DAAE56 proveedor DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS con NIT 901.303.836-1 de fecha 15/03/2021, por valor total $845.024, presentó observación de descuento del componente de nutrición por cantidades no entregadas por valor $52.814, valor llevado a la ejecución $792.210

De acuerdo con la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos (Talento Humano, Espacio Físico Funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos) que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura marzo 2021:** 460 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $3.082.000.

- **Descuentos de talento humano marzo 2021:** Por valor de $230.685 que corresponden a:

- Menor aporte a Seguridad Social en CCF, Riesgos y Parafiscales por Incapacidades de Gloria Stella Rey Cifuentes por 7 días, los días 5 y 6 y 24,25,26,27 y 28 se generó descuento por $15.895.

- Ausencia de Personal: Una Profesional en Atención a la primera Infancia por el día 26 de marzo (1) día $68.646

- Menor valor cancelado aporte a pensión de González González Cecilia, Personal de Aseo e Higiene, quien se pensionó, se generó descuento mes marzo del 01 al 30 (30) días, valor descuento $146.143.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Informe de Ejecución Físico y Financiero
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2021

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO - SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SUBA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON- APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA – APOYO A LA SUPERVISIÓN
ANGELICA BETANCUR DIAZ- APOYO A LA SUPERVISION
MERY JOHANNA SAENZ RINCON - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3149 CELESTIN FREINET AURES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

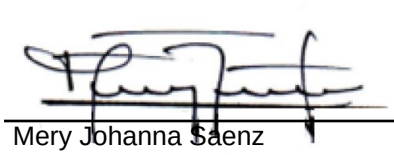
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194814-c4a553-75180637 Creación: 2021-04-20 19:48:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:46

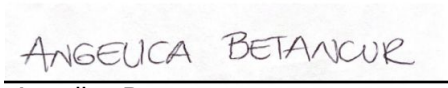
Escanee el código para verificación

Elaboración: Mery Johanna Sáenz Rincón



Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angélica Betancur Díaz



Angelica Betancur
1010174082
ABetancur@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sánchez Veloza
27984359
msveloza09@hotmail.com
Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3149 CELESTIN FREINET AURES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

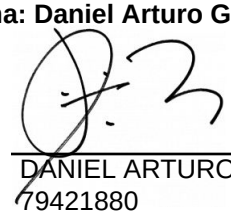
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194814-c4a553-75180637 Creación: 2021-04-20 19:48:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:46

Escanee el código para verificación

Firma: Daniel Arturo Garay Romero



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3149 CELESTIN FREINET AURES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194814-c4a553-75180637 Creación: 2021-04-20 19:48:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:48:15 Lec.: 2021-04-20 19:49:27 Res.: 2021-04-20 19:49:36 IP Res.: 186.85.213.8
Elaboración	Martha Sánchez Veloza msveloza09@hotmail.com Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:49:36 Lec.: 2021-04-20 19:50:44 Res.: 2021-04-20 19:50:58 IP Res.: 190.158.160.63
Elaboración	Angelica Betancur ABetancur@sdis.gov.co Contratista-Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:50:58 Lec.: 2021-04-20 19:55:36 Res.: 2021-04-20 19:55:45 IP Res.: 186.102.43.136
Elaboración	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:55:45 Lec.: 2021-04-20 19:57:39 Res.: 2021-04-20 19:57:50 IP Res.: 181.61.204.191
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:57:50 Lec.: 2021-04-21 08:31:11 Res.: 2021-04-21 08:32:46 IP Res.: 181.59.177.213

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CONVENIO N°: 3149/2020
JARDÍN INFANTIL: CELESTIN FREINET AURES
LOCALIDAD: SUBA
PERIODO: Del 01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
MARZO 2021	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ -
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ -
		PARVULOS	71	1.420	1.015	405	$ 2.713.500
		PRE-JARDÍN	75	1.500	1.445	55	$ 368.500
		JARDÍN	0	0	0	0	$ -
		TOTAL	**146**	**2.920**	**2.460**	**460**	**$ 3.082.000**

Nota. El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
mar-21	$ 0	$ 68.646	$ 0	$ 162.039	$ 230.685	Ausencia de Personal: Una Profesional en Atención a la primera Infancia Gloria Stella Rey Cifuentes, por el día 26 de marzo (1) día $68.646 Otro: Menor aporte a Seguridad Social en CCF, Riesgos y Parafiscales por Incapacidades de Gloria Stella Rey Cifuentes, Profesional en Atención a la primera Infancia, por (7 días), los días 5 y 6 y 24,25,26,27 y 28 se generó descuento por $15.896. Otro: Menor valor cancelado aporte a pensión de González González Cecilia, Personal de Aseo e Higiene, quien se pensionó, se generó descuento mes marzo del 01 al 30 (30) días, valor descuento $146.143.

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 3.312.685**

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Suba

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO MARZO 2021 3149-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

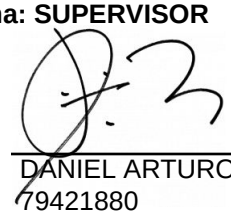
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-100825-721288-39780132 Creación: 2021-04-20 10:08:25

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-20 15:45:49

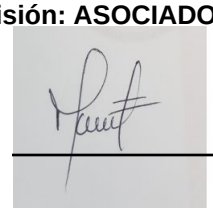
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



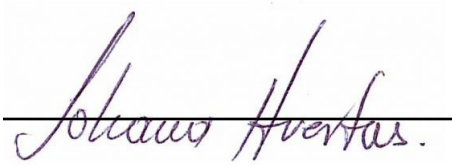
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Revisión: ASOCIADO



fundacion@celestinfreinet.edu.co

Revisión: INFANCIA



jhuertas@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DESCUENTO MARZO 2021 3149-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-100825-721288-39780132 Creación: 2021-04-20 10:08:25

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-20 15:45:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:08:25 Lec.: 2021-04-20 10:08:42 Res.: 2021-04-20 10:08:49 IP Res.: 191.95.167.149
Revisión	JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES jhuertas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:08:49 Lec.: 2021-04-20 10:09:56 Res.: 2021-04-20 10:10:06 IP Res.: 191.102.198.50
Revisión	FUNDACION CELESTIN FREINET fundacion@celestinfreinet.edu.co	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:10:06 Lec.: 2021-04-20 10:52:50 Res.: 2021-04-20 10:53:24 IP Res.: 181.143.165.26
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:53:24 Lec.: 2021-04-20 12:21:09 Res.: 2021-04-20 15:45:49 IP Res.: 190.27.214.3